



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-46-19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO Y MUNICIONES PARA ENTRENAMIENTO (PRÁCTICAS OPERATIVAS) REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día cuatro de julio del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-46-19**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría General de Gobierno del Estado (en adelante la **SEGOB**), a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el **SESESP**) y por el área técnica el Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (en adelante el **IESPA**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el L.A.E. José Oscar González Martínez, Jefe del Departamento de Contabilidad del **SESESP** y por parte del área técnica la T.S.U. Ana María Loza Orozco, Directora Administrativa del **IESPA**, y por parte de la Contraloría asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-46-19
ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO Y MUNICIONES
REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP, CONVOCADO POR LA SAE

YATLA, S.A. de C.V.

APARTADO II, REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PROVEEDORES INVITADOS:

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	Apartado II, requisitos	Los actos de junta aclaratoria y de apertura de proposiciones de la Presente, convocatoria ¿son presenciales?
Respuesta:	No, de conformidad a lo establecido en el apartado VI inciso b) de la convocatoria, no estará obligado a estar presente en estos actos.	
2	Apartado II, inciso a) documentación	¿Las ofertas técnica y económica podrán integrarse en un solo sobre cerrado de forma inviolable?
Respuesta:	Si, de conformidad a lo establecido en el apartado II de la convocatoria, toda la documentación que integre su proposición deberá presentarse dentro de un sobre cerrado de forma inviolable.	
3	Apartado II, inciso a) numeral 11	La convocante solicita el cumplimiento de la norma NOM-161-SCFI-2003, esta licitante debe observar que el texto de la norma dice: "Queda exceptuadas de la aplicación de la presente NOM las pistolas que expulsen proyectiles a través de aire o gas" Deberá entender esta licitante que dicho cumplimiento, se refiere a ¿la información que el producto debe ofrecer?
Respuesta:	Es correcta su apreciación, por lo que la información solicitada se refiera a la que el producto debe ofrecer.	
4	Apartado III, (fecha, hora y lugar de los actos de invitación)	¿La convocante recibirá muestras, antes de la fecha y hora límite?
Respuesta:	Si, de conformidad a lo establecido en el apartado III inciso a) de la convocatoria, la fecha límite para la recepción de muestras físicas y entrega de proposiciones será el día 8 de julio hasta las 09:30 horas, por lo que el recibo correspondiente a la entrega de muestras físicas podrá presentarse dentro o fuera del sobre que contenga la proposición.	
5	Apartado III, (fecha, hora y lugar de los actos de invitación)	En caso de negativa a la pregunta anterior: ¿La convocante aceptara el recibo de muestras debidamente sellado y firmado por el área correspondiente, fuera del sobre de la proposición?
Respuesta:	El recibo correspondiente a la entrega de muestras físicas podrá presentarse dentro o fuera del sobre que contenga la proposición.	

CF *AS* *AB* *2*



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-46-19
ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO Y MUNICIONES
REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP, CONVOCADO POR LA SAE

6	Apartado VII, (garantías y formalización del contrato inciso 2)	Esta licitante solicita con todo respeto a la convocante, homologar tiempo de reparación / regularización de los bienes a 30 días naturales en las tres partidas, ¿se acepta?
Respuesta:	Sí, se acepta homologar las 3 partidas a 30 días naturales.	
7	Apartado X, Modalidades en caso de incumplimiento inciso f), numeral 4	En qué momento esta licitante deberá entregar los documentos solicitados enumerados 1,2 y 3 a la persona indicada en bases.
Respuesta:	Al momento de la firma del contrato, para lo cual se le dará aviso al proveedor adjudicado.	

APARTADO IX INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
8	01	<p>La Convocante solicita un arma con características que no existen en el mercado, presentando algunas inconsistencias o mezcla de características. Esta licitante propone: ¿SE ACEPTE?</p> <p>WE-TECH BULLDOG PX4 GBB Cuerpo inferior de polímero duro de alta resistencia. Slide de aluminio de metal completo para un rendimiento optimizado y durabilidad. Seguro en el slide. Cañón roscado para accesorios simulados de silenciador. Riel inferior 20mm Empuñadura ergonómica con soporte trasero intercambiable Mirillas con puntos brillantes en la parte delantera y trasera. Incluye magazine de 25rd Realistic Hard-Kick Blowback Action Dimensiones: 205 mm x 140 mm Velocidad: 265 ~ 280 FPS (Medido w / 0.20g BBs y Green Gas) Revista: 25rds Tipo de Gas: Gas Verde, Gas Rojo, Propano Modo de tiro: semi automático, seguro Sistema: Gas Blowback Hopup: sí, ajustable El paquete incluye: replica y magazine</p>
Respuesta:		<p>Los bienes se solicitan "o similar", por lo que se deberán especificar las características de la marca y modelo que oferta siendo iguales o superiores a los que son requeridos. Se acepta siempre y cuando el arma cuente con retroceso realista.</p>
9	02	Siendo el mismo caso de la partida 01, donde las características requeridas no corresponden a productos en el mercado, esta licitante propone: ¿SE ACEPTE?

CF 20 9/16 3



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-46-19
ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO Y MUNICIONES
REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP, CONVOCADO POR LA SAE

		<p>COLT M4 CARBINE FULL METAL Capacidad del magazine: 50 rondas. Uno incluido Utilice todas los magazine compatibles con WA M4 / G&P M4 GBB. Modo de disparo: semiautomático, totalmente automático y de seguridad. Hopup: Ajustable Peso: 2270g. (Sin magazine). · Longitud total: 770 mm (850 con stock extendido) Longitud interna del barril: 368mm. El King Arms M4 GBB utiliza barriles internos de calibre estrecho de tipo AEG. Gas: Green gas, adaptador de propano, cargador de co2. Sistema: open bolt Acción: retroceso de gas. Calibre: 6 mm / bbs de alto grado recomendado. Velocidad: 330 ~ 380 FPS El paquete incluye: Replica, magazine Rango: 70 ~ 140 pies Materiales: Aluminio, Polímero de fibra de nylon</p>
Respuesta:		Los bienes se solicitan "o similar", por lo que se deberán especificar las características de la marca y modelo que oferta siendo iguales o superiores a los que son requeridos. Se acepta siempre y cuando el arma cuente con retroceso realista.
10	Apartado IX, inciso b), numeral 1 fecha de entrega	Esta licitante solicita con todo respeto a la Convocante se amplíe el tiempo de entrega a 45 días naturales, esto debido a son productos de importación y los trámites aduanales pueden retrasar los tiempos de entrega. ¿SE ACEPTE?
Respuesta:	Sí, se acepta ampliar el tiempo de entrega a 45 días naturales para las tres partidas.	

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo el L.A.E. José Oscar González Martínez, Jefe del Departamento de Contabilidad del SESESP y por parte del área técnica, la T.S.U. Ana María Loza Orozco, Directora Administrativa del IESPA y por parte de la SAE el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, realizan los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se complementa la descripción y se modifica el tiempo de reposición de las partidas número 1 y 2 del cuadro descriptivo del aparato IX, inciso a), así como lo especificado en el apartado VIII y anexo D numeral 6., de la convocatoria para quedar como sigue:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-46-19
ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO Y MUNICIONES
REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP, CONVOCADO POR LA SAE

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS	GARANTÍA MÍNIMA ACEPTADA
01	30	Pieza	<p>ARMAMENTO: ARMA CORTA TIPO AIR SOFT MARCA BERETTA O SIMILAR, MODELO PX4 STORM O SIMILAR; CON EFECTO DE RETROCESO, RIEL INTEGRADO, ALMACÉN DE CO2 EN EL MANGO, RÉPLICA AUTÉNTICA. DEL GRUPO: AIRGUNS FUL/ METAL, VELOCIDAD: 116 M/S / 380 PPS (PIES POR SEGUNDO) CALIBRE: 4.5 MM/ .177", DE TIPO DE MUNICIÓN: MUNICIONES DE ACERO (BBS DE ACERO), MECANISMO DE DISPARO: SIMPLE Y/O DOBLE, LONGITUD TOTAL: 19.30 CM/ 7.6" LONGITUD DEL CAÑÓN: 10.41 CM/ 4.1", CAPACIDAD DEL CARGADOR: 16 TIROS. CON SEGURO MANUAL, CON EFECTO DE RETROCESO REALISTA (BLOWBACK), MIRA DELANTERA Y TRASERA FIJA, PODER: CILINDRO DE GAS CARBÓNICO CO2 DE 12 G, COLOR: NEGRA, CON PESO: 727 GRAMOS / 1.6 LBS TOLERANCIA DE MEDIDAS DE +/- 0.5 CM TOLERANCIA DE PESO DE +/- 0.5 GRAMOS. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-161-SCFI-2003 (o la que aplique al arma solicitada), SEGURIDAD AL USUARIO-JUGUETES-RÉPLICAS DE ARMAS DE FUEGO-ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA.</p> <p>NOTA: SE REQUIERE MUESTRA FÍSICA DEL BIEN REQUERIDO.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	BERETTA O SIMILAR, MODELO PX4 STORM O SIMILAR	1 año
02	30	Pieza	<p>ARMAMENTO: ARMA LARGA TIPO AIR SOFT MARCA: LICENCIA COLT O SIMILAR MODELO: COLT M4 AL CO2 O SIMILAR, EFECTO DE RETROCESO, RIEL INTEGRADO, ALMACÉN DE CO2 EN EL MANGO, RÉPLICA AUTÉNTICA DEL GRUPO: AIRGUNS, VELOCIDAD: 116 M/S / 380 PPS (PIES POR SEGUNDO), CALIBRE: 6 MM, TIPO DE MUNICIÓN: MUNICIONES DE ACERO (BBS DE ACERO), MECANISMO DE DISPARO: SIMPLE/SEMI/AUTOMÁTICO, LONGITUD TOTAL DE 770 MM/ 850 MM EXTENDIDO, LONGITUD DEL CAÑÓN DE 368 MM, CAPACIDAD DEL CARGADOR DE 50 TIROS, CON SEGURO MANUAL, CON EFECTO DE RETROCESO REALISTA (GAS BLOWBACK), RANGO: 70/140 FEET DE ALUMINIO/ POLIMEROS DE FIBRA DE</p>	LICENCIA COLT O SIMILAR MODELO: COLT M4 AL CO2 O SIMILAR	1 año



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-46-19
ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO Y MUNICIONES
REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SESES, CONVOCADO POR LA SAE

			<p>NYLON CON: CILINDRO DE GAS CARBÓNICO CO2 / GAS PROPANO Y PESO: 2270 GRAMOS. COLOR IN DISTINTO. TOLERANCIA DE MEDIDAS DE +/- 0.5 CM TOLERANCIA DE PESO DE +/- 0.5 GRAMOS DEBE CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-161-SCFI-2003 (o la que aplique al arma solicitada), SEGURIDAD AL USUARIO-JUGUETES-RÉPLICAS DE ARMAS DE FUEGO-ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA.</p> <p>NOTA: SE REQUIERE MUESTRA FÍSICA DEL BIEN REQUERIDO.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>		
03	8	Pieza	<p>PROYECTIL PARA ENTRENAMIENTO (PAINTBALL): PROYECTILES PARA ENTRENAMIENTO MARCA TIPPMANN O SIMILAR. COLOR INDISTINTO. PAINTBALL (PELOTITAS PARA DISPARO DE GOTCHA). FABRICADAS EN PINTURA VEGETAL BIODEGRADABLE, NO TÓXICA, CALIBRE 68.</p> <p>ARMAMENTO: CADA PIEZA EQUIVALE A UNA CAJA CON 2000 CÁPSULAS; CADA CAJA CONTIENE 4 BOLSAS DE 500 CÁPSULAS CADA UNA.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA CAJA CON 2,000 PROYECTILES CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	TIPPMANN O SIMILAR.	1 año



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-46-19
ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO Y MUNICIONES
REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP, CONVOCADO POR LA SAE

SEGUNDO: Se modifica el tiempo de entrega establecido en la convocatoria en el apartado IX, inciso b) numeral 1 de la convocatoria para quedar como sigue:

a) PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 fracción XVIII del Manual se establece lo siguiente:

- Fecha de entrega:** La fecha máxima para la entrega de los bienes es de **45 días naturales** posteriores al fallo de adjudicación, en un horario de 08:00 a 15:30 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega será el siguiente día hábil.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:38 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-46-19
ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO Y MUNICIONES
REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SESESP, CONVOCADO POR LA SAE

POR EL ENTE REQUIRENTE:

L.A.E. José Oscar González Martínez,
Jefe del Departamento de Contabilidad del
Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatatal de Seguridad Pública.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

T.S.U. Ana María Loza Orozco,
Directora Administrativa del Instituto
Estatatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DE TEXTO -----